

## DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

### ACTA DE INICIO

SE INICIA LA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE JALISCO, SEGÚN LO ACORDADO EN FIRMA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA AUDITORIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, EN BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS, DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, QUE LE SON RELATIVOS POR EL SEMESTRE QUE TERMINÓ EN ESA FECHA.

LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL PARTIDO ES RESPONSABLE DE LA PREPARACION Y PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. NUESTRA RESPONSABILIDAD ES EXPRESAR UNA OPINIÓN BASADA EN NUESTRA AUDITORIA.

REALIZAREMOS LOS EXÁMENES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, Y DEL CONTROL INTERNO QUE LA ADMINISTRACIÓN DEL PARTIDO CONSIDERE. DICHAS NORMAS EXIGEN QUE CUMPLAMOS LOS REQUERIMIENTOS DE ÉTICA PROFESIONAL, ASI COMO PLANIFIQUEMOS Y EJECUTEMOS CON EL FIN DE OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE NO CONTENGAN ERRORES IMPORTANTES Y ESTÉN PREPARADOS DE CONFORMIDAD A LAS NORMAS APLICABLES.

SE REALIZARA LA REVISION, SE EFECTUARA DE DOS PERIODOS COMPRENDIDOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN;

\*DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015

\*DEL 1° DE JULIO AL 31° DE DICIEMBRE DE 2015

ATENTAMENTE.



**C.P. ADRIANA LIZBETH MARQUEZ QUEZADA**

Servicios Profesionales de la Bahía S.C.